

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Se vende el número del día en el Centro de suscripciones de E. Benilla.

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Números atrasados, gratis a los suscriptores si quedan en la Administración. A los no suscriptores a 0'50 ptas.

5 CENTIMOS

Año X

Teruel.- Miércoles 28 de Agosto de 1912

Núm. 235

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

Los días laborables de once a una y de cuatro a seis.

Asistencia á partos.—Visitas á domicilio
TEMPRADO, 14.—PRAL.

“EL MERCANTIL,”

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Pesetas
En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, al trimestre, pago adelantado.	3'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

ESQUELAS. Se admiten hasta las cinco de la tarde. Precios según tarifa.

Contra el proyecto de ley de Asociaciones

El sabio catrático e ilustre senador D. Rafael Rodríguez de Cepeda, que presidió la Asamblea de representantes de los Centros de Defensa Social, Ligas Católicas y entidades similares, celebrada en Barcelona el pasado mes de Abril, ha dirigido desde Carlsbad, donde actualmente se halla, una carta al jefe del gobierno, en la cual le manifiesta lo siguiente:

Al leer en esta lejana ciudad el documento que el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo, primado de las Españas, ha dirigido a V. E., con motivo del proyecto de ley de Asociaciones que el gobierno se propone someter a la discusión de las Cortes, tan luego como éstas se abran, cumpla con lo que considero un deber estricto de conciencia, uniéndome mi protesta a la de la Iglesia española, formulada por el virtuoso y sabio prelado que la representa.

Con él ruego a V. E., é invoco también su patriotismo, para que retire un proyecto que tan vivamente hiere los sentimientos católicos españoles, y que no puede menos de dar origen, si se intenta que perseverare, a una lucha religiosa, con todos sus peligros y funestas consecuencias para la nación.

Creo en esta protesta interpretar los sentimientos de todos los católicos españoles, y, en especial, de los que se agrupan en los Centros de Defensa Social, Ligas Católicas y demás entidades similares.

LA AGRICULTURA y los Poderes públicos

Régimen arancelario

De la ponencia «La agricultura y los Poderes públicos», presentada a la Federación agrícola de Castilla la Vieja por don A. González de Gregorio.

Del examen de nuestro arancel de Aduanas vigente desde 1.º de Julio de 1906, resulta que los productos de las grandes industrias, en especial la de tejidos y la siderúrgica,

tienen una protección muy elevada: que los productos agrícolas y pecuarios que pueden ser perjudicados con la competencia extranjera tienen una protección, en general muy deficiente y en algunos casos nula, y que en el arancel de exportación, reducido afortunadamente a muy pocas partidas, hay un producto agrícola industrial—el corcho en plancha—cuya producción es de importancia grande en muchas provincias y muy superior a nuestro consumo nacional, que ha merecido el triste privilegio de no poder salir libremente de España, con gran perjuicio de los que lo producen y que necesitan exportarlo.

Seguimos sin negociar con las principales naciones tratadas de comercio que pudieran suavizar los graves perjuicios que el arancel nos produce. Con las pretensiones incesantemente renovadas, sobre admisiones temporales de trigo y otros productos, sobre zonas neutrales y otros privilegios análogos, se labora sin descanso para favorecer aún más a determinadas zonas de determinadas regiones. Y si se compra nuestro arancel de Aduanas con el de las principales naciones, puede apreciarse que el nuestro es el que mayores preferencias concede a determinadas industrias—que no suelen desenvolverse económicamente—a expensas de las producciones más económicas y de los intereses generales.

Este régimen arancelario ha encarecido la producción agrícola, siendo la principal causa de la crisis de tan importante fuente de riqueza; ha encarecido la vida ocasionando la crisis social por la elevación del precio de lo necesario para vivir y trabajar, y al impedirse la celebración de tratados de comercio, se ha causado una depreciación muy grande en nuestros productos agrícolas de exportación.

Aunque hayan de ser muy breves, creemos necesario exponer algunas de las consideraciones que el examen del régimen arancelario arranca a los que, como los agricultores, venimos de siempre sometidos a las asperezas del derecho común y a las durezas de la postergación.

No aspira la agricultura nacional a un régimen arancelario de privilegio; aspira sencillamente, por creollo de absoluta justicia, a que en los aranceles de Aduanas se atiendan y respeten con la debida igualdad los intereses de la agricultura y de la ganadería, de la industria y del comercio, sin olvidar los del consumidor; protegiendo en la justa medida y en proporción equitativa a las producciones, tanto agrícolas como industriales que lo necesitan, y facilitando con acertados tratados de comercio, la exportación de los productos que en condiciones económicas se producen ó pueden producirse en nuestro país.

Para el debido desenvolvimiento de la vida nacional es preciso que terminen las preferencias y que concluyan las postergaciones, y que al actual régimen arancelario sustituya otro en el cual se atienda igualmente a todas nuestras fuentes de producción y a todos nuestros intereses.

En nombre de los intereses generales y de las altas conveniencias nacionales, creemos que ha sido un error funesta el haber protegido tanto a determinadas industrias y el haber dificultado con ello el desarrollo de nuestras producciones arbustivas y arbóreas que no tienen el de que son susceptibles y que hubieran podido permitir el desenvolvimiento de las industrias genuinamente nacionales y económicas que la elaboración y transformación de sus productos puede y debe originar.

Para conseguir tener una industria que se desenvuelva en buenas condiciones y sin necesidad de encarecer inconsideradamente el consumo, es preciso tener antes una agricultura próspera y adelantada. Querer invertir los términos es un error funesto, cuyas consecuencias estamos tocando. Ha podido conseguirse el beneficio de unos pocos, pero el perjuicio causado al país ha sido grande.

El progreso tiene que ser siempre en la única forma que puede hacerse; es indispensable que vaya alcanzando a todos, y así como en el orden agrícola no podrá conseguirse hasta que el mayor número de nuestros agricultores y obreros del campo puedan tener elementos que les consienta la adquisición y buen empleo de los medios más adecuados para mejor explotación del campo, y así como no pueden establecerse las industrias derivadas de la agricultura, hasta que ésta esté perfeccionada y tengan medios para ello los agricultores, la gran industria con el indispensable manejo de cara y complicada maquinaria, que exige personal idóneo y con la necesaria aglomeración de gran número de obreros, no puede establecerse en buenas condiciones sin un gran adelanto en todo el país.

El prescindir de las condiciones indicadas, origina dificultades casi insuperables siempre, y si con la violenta ayuda del arancel algunas veces se consigue un éxito, más aparente que real, se ocasionan, además de los enormes perjuicios que se han expuesto, las grandes perturbaciones que se manifiestan en los centros industriales así obtenidos y que son un grave obstáculo para el desenvolvimiento de los grandes intereses generales.

Merecen y deben merecer idéntico respeto todas las fuentes de riqueza nacionales; pero no puede merecer ciertamente elogios, el que se favorezca a industrias cuyos productos agrícolas que les sirven de base vienen del extranjero libremente, y cuya maquinaria y carbones son también extranjeros, y el que el favor que se les otorga cause enormes perjuicios a producciones genuinamente nacionales en todos sus elementos y que en su mayor parte pueden enviar sus productos a competir con los de las demás naciones.

El inpu sto de Consumos

OPINION DE SANCHEZ TOCA

El exministro Sr. Sánchez de Toca, al contestar al cuestionario sobre aplicaciones de la ley de sustitución de los consumos, asegura que, de haberse planteado la reforma pensadamente, con previsión y enérgica acción para abaratar los artículos de primera necesidad, pudo producir ventajas positivas.

Sostiene que el principal inconveniente de la ley es que el vecindario continúa pagando los consumos sobre los mismos artículos que figuraran suprimirse y además paga otros impuestos nuevos, sin producirse abaratamiento en las subsistencias.

Hace observar que la ley ha agravado la situación de las haciendas locales, pues la generalidad de los municipios se encuentran con conflictos y no pueden atender a sus necesidades. Añade que no se había desquiciado el presupuesto municipal si la ley se hubiera limitado a eliminar del presupuesto del Estado el concepto de consumos, respetando la integridad de esta fuente de ingresos para las haciendas locales que creyeran conveniente su mantenimiento, sin perjuicio de facultar la supresión en aquellos Ayuntamientos que lo estimaran conveniente, siempre que presentaran la propuesta de los sustitutivos y de que los aprobara el gobierno.

Abogó porque la ley de 12 de junio de 1911 sea derogada o por lo menos debe quedar en suspenso en cuanto a la supresión de los consumos, como elemento de dotación de ingresos para presupuestos municipales.

Sostiene que las corporaciones necesitan un período prudencial para estudiar y proponer al gobierno los medios que consideren más adecuados para la reconstitución de las respectivas haciendas locales. Por último, consigna, que en punto al restablecimiento del impuesto de consumos con y sin selatos, y como elemento exclusivo de los presupuestos municipales, el primer ingreso que vendría restablecer es el del vino.

La Eléctrica Turolense

No pudiendo esta Empresa, mejorar de momento el alumbrado que suministra, participa a sus abonados que a los que quieran darse de baja antes del día 31 más próximo, no les cobrará el importe del suministro de Agosto y les restablecerá el servicio tan luego se normalice. A los que deseen continuar les cobrará el importe del presente mes con el cincuenta por ciento de descuento.

INSTANTANEA

¡Qué radical!

Nos resulta de ese modo el nuevo Sultán de Marruecos.

Apenas ha sido proclamado por unos cuantos miles ó centenares de sus amigos, o de los que, sin serlo, quieren revolver.

Aunque también puede ser que sean patriotas, que de esta manera pretendan sacudir el yugo extranjero.

Cuando, sin pararse en barras, da un ukase muy simpático a la clase pagana.

«Ha publicado una proclama anulando todos los impuestos.»

Eso dice una información. Seca, telegráfica nos resulta, pero no por eso menos trascendental.

¿Cómo anular todos los impuestos! ¿Pero cabe eso? Está en la medida de lo posible?

¿De qué manera se va a sostener? ¿con qué pagará su ejército? y de qué modo atenderá a sus empleados de todas clases?

Por eso, no creemos en esa medida radical.

Por muy rudimentarios que sean sus medios de gobernar, por muy sencillos que resulten sus gastos, por más que quiera economizar, no puede hacerlo sin gastar algo.

¿Y ese algo podrá gastarlo de sus rentas?

¡Dichoso el Estado que tal hiciera! ¡Y más dichosos todavía los súbditos por él gobernados!

Cuando en todas partes se quejan de los crecidos presupuestos públicos, que siempre crecen, eso sería el colmo de la sencillez en los impuestos.

¡Pero, lo repetimos, no lo creemos, porque eso sería ¡demasiado radical!

SABA.

AUDIENCIA PROVINCIAL

JURADOS

En el sorteo que se ha practicado han resultado designadas para intervenir en la causa procedente del Juzgado de Hijar contra Román Alfonso Villanueva, sobre robo, han resultado designadas en el concepto que se expresan, las personas siguientes:

Cabezas de familia

Julían Bernad Clavería, Clemente Belongner Alegre, Gregorio Clavería Gracia, Vicente Franco Marín, José Río Gómez, Agustín Alfonso Gazulla, Pedro Clemente Loscos, José Montañés Bielsa, José Muñoz Lisbona, Ildefonso García Oliva, Santos Espinosa Laloya, Mariano Gracia González, Francisco Mesoguer Miguel, Manuel Alfonso Royo, Agustín Burillo Trullén, Jorge Lisbona Fleita, Pedro Parache Alfonso, Elisardo Puerto Beltrán, Mateo López Latorre, y Roque Terrén, Espés.

Capacidades

Joaquín Bernad Bernad, Gregorio Clavería Pelegrín, Román Labora Salas, Pablo Palos Oliver, Joaquín García Lecina, Alejandro Gasabo I Bata, José María Peguero Novella, Pedro Vallespín Jiménez, Francisco Gracia Royo, Pedro Esternelas Lizano, Enrique Gómez Muñoz, Francisco Andreu Espín, Francisco Blasco Lizaso, Pedro Macipe, Valle, Pedro Salvador Gareta y Andrés Falo Fandos.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Pedro Catalán Martín, Victoriano Gallal Lozano, Pascual Garzarán Montesiños y Andrés Jiménez Perales.

Capacidades

Florentín Blázquez Abella y Tomás Martín Lario.

En cuyas causas se han señalado el día dos de octubre, a las diez para dar comienzo a las sesiones del juicio en el local de vistas de esta Audiencia.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico; Cajita precintada de 100 gramos C 60 PESETAS



NEURASTENIA ANEMIA, Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL

MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SALUD DE FUERZA DE VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Neclágeno y Archenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS CONVALESCENCIA, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, ETC.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que EL MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. — EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. EL MIOGENOL tonifica. EL MIOGENOL fortifica. EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. EL MIOGENOL evita vértigos y mareos.

De Venta en Teruel. En las Droguerías de **D. Fermín Rodríguez, Tozal número 24**
D. Timoteo Bayo Gimenez, Pozo número 10

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845

Plaza de San Felipe, número 3.—ZARAGOZA

Apartado de Correos número 31

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que á partir de 1.º Enero de 1912, abona este Banco son:
En las imposiciones á plazo fijo de un año. 3 por ciento
En las imposiciones á plazo fijo de seis meses á razón de 2 1/2 por ciento anual
En las imposiciones á voluntad á razón de. 2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista
devengan 2 por 100 de interés

Depósito de efectos en custodia sin cobrar derechos de custodia por el depósito de los títulos, cuyos pagos estén domiciliados en Esta.

PRESTAMOS=DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN de Letras y Efectos comercio misión de giros-Compra y venta de fondos públicos-Pago de cupones &.

Compañía Imperial Real Privilegiada

"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA,"

FUNDADA EN 1838 EN TRIESTE (AUSTRIA)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908:

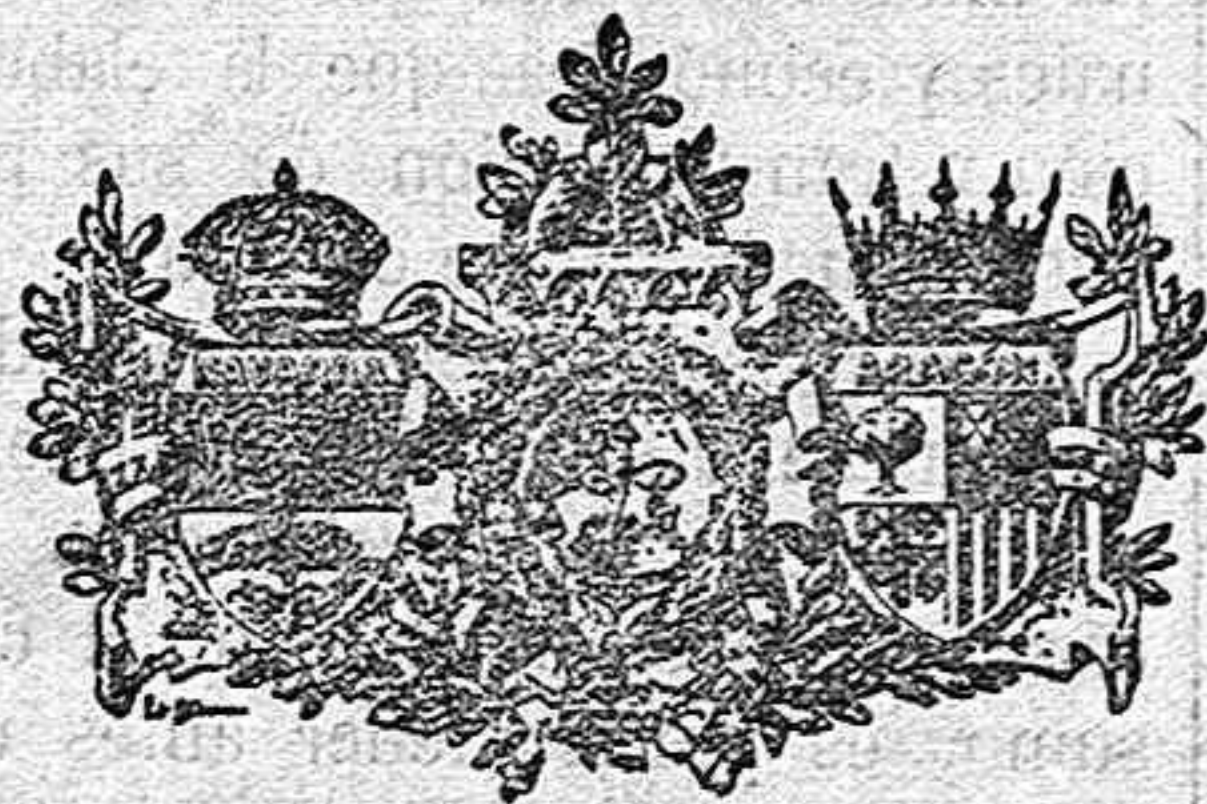
Capital social completamente desembolsado.	Franco	10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911.	>	528.414.227
Capitales pagados Seguros-vida durante el mismo año	>	10.325.940
Primas-vida.	>	21.315.844
Total de reservas al final de 1911.	>	170.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

COMBINACIONES DE SEGURO MUY VENTAJOSAS. PRIMAS MODERADAS

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.—Barcelona.
Agente general de la provincia, **D. Antonio Villanueva**, Hartenbusch, número 4 —Teruel.
Autorizado por la Comisaría general de Seguros, en fecha de 5 de Julio 1912

DISPONIBLE



"CELTIBERIA,"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

Regional Navarro-aragonesa

Domicilio Social, D. Alfonso I, núm. 19, entresuelo
Capital Social 2.000.000 de pesetas.

Desembolsado 500.000 pesetas

"CELTIBERIA" Sociedad Navarro-Aragonesa, se propone satisfacer con los recursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en orden al seguro y ceitar que salgan fuera capitales que dentro hacen falta.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 Noviembre de 1910.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. In-
apetencia, malas digestiones, ane-
mia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Valdecas.
Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

DISPONIBLE

Establecimiento Tipográfico

EL MERCANTIL

SE CONFECCIONAN REVISTAS, FOLLETOS, OBRAS, FACTURAS, ESQUELAS, CIRCULARES, MEMORIAS, TARJETAS Y TODA CLASE DE TRABAJOS.

OFICINAS Y TALLERES abiertos todo el día

No habiendo convenio, especial, la corrección de pruebas en libros ó folletos y trabajos de composición larga, es á cargo del cliente.

Horas (De nueve á una.—mañana De dos á siete.—tarde.

ESQUELAS

PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO Se reciben en la Administración e Imprenta de este periódico.

DISPONIBLE

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HERNICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

El dolor de cabeza, Jaquecas, desaparece en cinco minutos con la HERNICRANINA del Dr. M. Caldeiro; la HERNICRANINA es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias de á brigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la Clática, la disfga de los tuberculosos, dismenorreas, los retorciones uterinos; la Zonacte. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

ARENAL 15, PUERTA DEL SOL 9.—MADRID

AL PIE DEL FAUNO

—¿Verdad, Marcelo, que volverás mañana?
—Sí, señor.
—¿Me lo prometes?
—Sí, señor.
—¿Me lo juras?
—¡Que sí!

El anciano imprimió dos besos en las mejillas del niño; dos besos apretados, quizás demasiado violentos para la delicada carita de la criatura. Esperanzado con la promesa, se levantó el viejo del banco en que estaba sentado, y, mientras el niño desaparecía por un bosquecillo, él se alejó a lentos pasos por el jardín en aquel crepúsculo de Septiembre.

Cada día se separaban de aquel modo los dos amigos.

El uno apenas contaba cuatro años y era hijo de un teniente de la guarnición de Versalles. Era rubio, fuerte, con ojos llenos de vida y de expresión. Todas las tardes iba a jugar al parque, acompañado por una criada.

El otro, era un anciano que vivía en la ciudad. Antiguo oficial de la Guardia Imperial, pidió el retiro de coronel pocos años antes de la guerra de 1870, y soltero como era, vivía sin parientes, ni amigos, ni afecciones, como un superviviente de otras edades retirado en Versalles.

Allí sentía menos que en cualquiera otra parte el carácter febril de las actuales generaciones, y en aquellas calles desiertas, en los hoteles silenciosos, en las largas avenidas de rectas y solemnes alineaciones, entre las verdes arboledas del parque, creía percibir el espíritu del pasado sobreviviendo en el alma de las cosas.

Así pasó muchos años, engañando su aburrimiento con la lectura, con largos paseos y, sobre todo, hablando con algunos compañeros de armas, también retirados, a quienes encontró en Versalles.

Mas llegaron días en que ya la vista no le permitió leer, en que sus piernas se anquilosaron y en que sus conturbios y compañeros fueron desapareciendo del mundo uno tras otro.

Entonces, las lágrimas asomaron por vez primera en los ojos del coronel Bertrand.

Y entonces recordó el pasado. Consideró su juventud perdida, su alma incapaz para sentir futuras afecciones. Y allí, en un rincón de la memoria, encontró la silueta de una mujer a quien amó; un tiempo cuando era teniente. Próximo a hacerla su esposa le acobardó el temor al porvenir, a lo desconocido... ¡Ah! ¿Por qué se negó a aceptar aquella mano que generosamente se le ofrecía?

Hubiese tenido, como todo el mundo, una compañera, una amiga inseparable un hogar cálido, hijos que fuesen el orgullo de su madurez nietos que consolaran su ancianidad.

El coronel sintió entonces latir dentro de su pecho un corazón marchito, incapaz de albergar jamás ni el menor sentimiento; ni cariño alguno.

Y su tristeza fue aumentando de día en día. A la amargura de los recuerdos, se unía el presentimiento de un porvenir sin alegrías, de una muerte ignorada y solitaria.

De allí en adelante, sería inútil luchar contra el dolor; lo sabía, el menor disgusto le aniquilaría, le echaría de golpe, como a todos sus compañeros, en la tumba.

El coronel Bertrand tenía la costumbre de ir a sentarse todas las tardes en un escondido rincón del parque. Amaba aquel sitio por su soledad. Grandes árboles lo llenaban de sombra con sus espesas ramas. A través de la enramada, se veía la superficie inmóvil del gran canal, semejante a un espejo inmenso. Por el otoño, caían majestuosamente las hojas secas. Detrás del banco donde él se sentaba un fauno de piedra amarillenta, carcomida por el tiempo y el musgo sonreía con amarga ironía, con una sonrisa de otras edades. Pero, sobre todo esto tenía otro encanto; nadie, absolutamente nadie, pasaba por allí.

No obstante, un día vió que no estaba solitario el lugar.

Una criada, muda, insignificante, se había sentado en el banco. A sus pies, un niño jugaba con la arena.

El coronel, furioso, murmuró:
—¿Está visto, no puede uno estar aquí tranquilo!

Iba a alejarse, cuando el niño se dirigió corriendo hacia él y le preguntó con inocente ingenuidad:

—¿Quieres jugar conmigo?

¿Canastos con el niño! ¡Como si él estuviese para juegos! Pero era la criatura tan monísima, con aquellos cabellos rubios como el oro, con aquella sonrisa florida, con aquellos ojos vivos y su candorosa expresión... El coronel cedió.

—Ante todo, dime cómo te llamas, pequeñuelo.

—Marcelo.

—Está bien, Marcelo; vamos a jugar.

Así empezó la amistad entre el niño y el anciano.

Desde entonces, no dejaron de verse ni un solo día en el escondido rincón del parque, bajo la mira la indulgente del fauno de irónica sonrisa. Y cada vez iba uniéndoseles creciente intimidad.

Por vez primera, después de mucho tiempo, el corazón del anciano latía al unísono del de otro ser.

Pasaron algunas semanas. La fuerza de la costumbre obligaba al coronel a ir todas las tardes en busca de su amiguito al mismo rincón del parque. Y en tanto le iba ligando al niño un sentimiento más fuerte, él, el solterón sin afección ni amor, creía ver en Marcelo la carne de su carne, un nietecito, o por lo menos lo que hubiese podido ser uno de sus nietos si se hubiese casado cuando debió hacerlo. Aquella ilusión le dominaba por completo, y no tardó en sentir realmente por el niño la pasión exclusiva, la sed de cariño y abnegación que domina a todos los abuelos.

Se dió cuenta de ello y quiso luchar consigo mismo. Todo fué inútil. Había reconcentrado demasiado la ternura en su alma y ahora se desbordaba.

Así, ¡qué ansiedad mostraba para acudir a la infantil cita! ¡Qué angustia sentía cuando, llegado el momento de la separación, le decía!

—¿Verdad, Marcelo, que volverás mañana?

Toda su sangre se hubiese cristalizado en sus venas si el niño le hubiese contestado:

—No podré venir.

Llegó Octubre.

Al pie del fauno se extendía una alfombra de oro. Llegaba más pronto la noche. El viento, más fuerte, arremolinaba las hojas en las avenidas, cada vez más solitarias. A través de los árboles, el agua inmóvil del gran canal, bajo los pálidos rayos del sol, parecía una sábana de nieve prematura.

Pero el coronel Bertrand seguía encontrando cada día en el mismo sitio á su amiguito.

Un día le esperó inútilmente en el banco, á pesar de que le había prometido ir como de costumbre.

Nadie apareció aquella tarde, y el viejo empezó a inquietarse. No era posible que el niño olvidase la cita; él, tan puntual siempre. Quizás sus padres no le hubiesen dejado salir por cualquier causa; tal vez estuviese enfermo...

Con el oído atento, con la mirada fija en el sitio por donde acostumbraba el niño a llegar y con los nervios excitadísimos esperó, esperó largo rato.

El sol declinaba lentamente, luciendo su púrpura á trozos al través de la enramada sin hojas como un manto real hecho jirones. Nadie llegó. El astro del día desapareció en el horizonte y un rápido crepúsculo envolvió de misterio el jardín.

Levantóse entonces el coronel.

Estaba pálido, tenía frío, temblabanle las manos.

Pero quería saber, costase lo que costase, la causa que había motivado la ausencia. ¿Cómo lograrlo? Por discreción, no había preguntado nunca a Marcelo por su familia ni las señas de su casa.

No; no era posible saber nada.

Desesperado y andando con dificultad,

tomó el camino de su casa. Sólo podía confiar en la casualidad.

Un guarda le saludó militarmente; Aquél guarda debía de conocerle. Se detuvo:

—Diga usted, buen amigo, ¿podría usted decirme?...

—A su disposición, mi coronel.

—¿No me ha visto usted con frecuencia acompañado de un niño, allá, junto al fauno de piedra?

—Sí, mi coronel.

—¿Ha visto usted a ese niño hoy en el parque?

—No, señor; hoy no lo he visto.

—¡Ah!

—Pero ayer tarde, la criada que le acompaña me dijo...

—¿Qué le dijo a usted?

—Pues me dijo que el padre del pequeño es teniente de artillería...

—Sí, sí... Ya lo sé.

—Que acaba de ascender a capitán y que iba a cambiar de guarnición.

—¡Ah!

Que se marchaban hoy de Versalles.

—¡Bueno, bueno!... Gracias, amigo.

Mientras el guarda se alejaba el viejo volvió a emprender su camino. La contestación del buen hombre, al principio le pareció la cosa más natural del mundo. Indudablemente, aquella era la causa de la ausencia; el padre había ascendido, y, al cambiar de guarnición, se alejaba de allí y Marcelo con él.

Después, al repetirse a sí mismo aquellas tres palabras, «Marcelo con él», sintió un brusco desfallecimiento de ánimo. Ya no volvería a ver al niño jamás, jamás. Para él, para su ardiente cariño de abuelo, el niño había muerto.

Al repentino golpe de aquella idea, se consternó. Quiso reaccionar, sobreponerse como en otras ocasiones a aquel nuevo dolor, a aquel inesperado desastre. No pudo. Todas las fuerzas de la voluntad y de la vida se habían quebrantado en su espíritu.

Y como un animal herido de muerte, el desdichado volvió lentamente sobre sus pasos. Poco le importaba la oscuridad de la noche cubriendo la tierra como con un fúnebre velo. Quería ver el rincón donde por la primera y última vez había amado su viejo corazón.

Todo en él había muerto. Todo parecía muerto en torno suyo...

A la mañana siguiente, al hacer la acostumbrada inspección por el parque, un guarda encontró el cuerpo sin vida de un anciano tendido entre las ojas secas del otoño. Por encima del cadáver, un fauno de piedra sonreía con sonrisa iacónica.

R. LAMO TA.

POR LA PLAZA, CADA CUAL PASA...

Todos hemos soñado, siendo niños, con esas emigraciones de pueblos que la historia llama grandes invasiones.

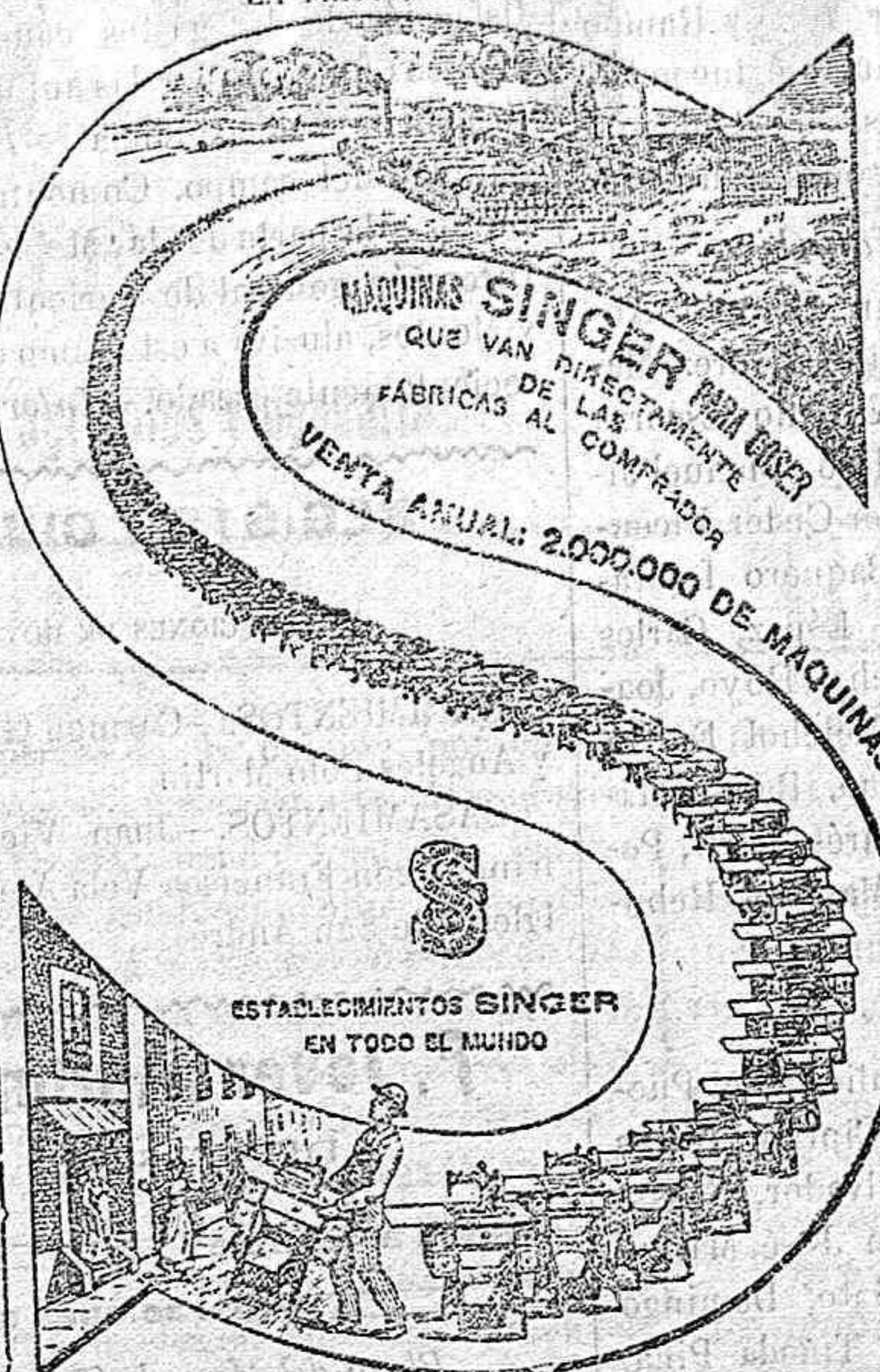
El espíritu se representa la marcha de esas inmensas hordas de unos, de godos, de vándalos venidos de Oriente, extendiéndose por Europa y cubriéndola como la ola que se estrella contra la roca.

Pues bien, si se expresara en cifras esos movimientos de pueblos ¡qué mequinos nos parecerían comparados con la desbandada humana que diariamente se efectúa ante nuestra vista en todas las grandes ciudades! No pensemos en ello.

Nos hemos habituado demasiado á ella, para sentir la poesía que se desprende de la vida moderna, tan poderosamente encontrada en algunos puntos del globo.

Sin embargo, las cifras son por sí solas muy elocuentes: una revista inglesa se congratula exponiéndolas. Si posible fuera hacer una estadística del tránsito por la plaza de la ciudad de Londres, se vería que ascienden á 500.000 el número de personas que la atraviesan cada día, y á 50.000 el de coches, lo cual da un promedio de 45.000 á 50.000 personas por hora, pues la actividad del tráfico, dura en dicha plaza diez horas cuando menos.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJOR Y MAS UTIL QUE PUEDE DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Tr. Teruel, Calle de la Democracia, 30.

NOTAS UTILES

Matadero
Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido:

Carneros...	4
Ovejas...	39
Corderos...	5
Cabrutos...	8
Terneros...	1
Cerdos...	0

Bolsa de Madrid
COTIZACIÓN DE AYER

4 por 100 interior...	85 50
Fin corriente...	85 40
Fin próximo...	85 55
4 por 100 amortizable...	00 00
5 por 100 amortible...	000 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	103 00
Banco de España...	448 00
Compañía de Tabacos...	290 00
Banco Hipotecario...	000 00
Banco de Castilla...	00 00
Azucareras preferentes...	00 00
ordinarias...	00 00
obligaciones...	00 00
Cambios	
París á la vista...	5 75
Londres á la vista...	26 72

DIA RELIGIOSO

Santo de mañana. - Santa Sabina.

Cuarenta Horas. En San Juan, á las nueve Misa cantada. El ejercicio de la tarde, de cinco y media á siete y media.

San Francisco, Fiesta de los Santos Mátyes.—A las nueve y media: Misa solemne cantada, con panegirico a cargo del Reverendo P. Alberto Balaguer.

Por la tarde a las seis, Rosario, Novena y sermón a cargo del R. P. Alberto Balaguer.

El Viernes, 30, a las seis: Exposición de S. D. M. a las ocho: Misa cantada.

Por la tarde, a las cinco y media: Trisagio, motete al Santísimo, y sermón por el R. P. Francisco Carbonell, y reserva.

Misas á hora fija.—A las cinco rezadas en la Merced, San Pedro y Santa Terena. A las seis, en el Hospital. A las ocho, cantada en San Miguel. A las nueve, rezadas en Santa Teresa, San Pedro y en la Catedral. Cantadas en San Andrés y á las diez en Santiago. A las once, rezadas en San Juan y el Salvador. A las once y media rezada en la Catedral. A las doce rezadas en San Pedro y San Martín.

VENTA De los nichos a perpetuidad y enagenables señalados con los números 118, 119 y 120, en el Cementerio de esta ciudad.

Informarán en la Administración de este periódico.

LEANSE ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y SERRANO, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

IMP. DE EL MERCANTIL

BANCO DE ARAGON ZARAGOZA

Capita 5.000.000 del pesetas

Cuentas corrientes a la vista con interés de 2 % anual.

IMPOSICIONES

- A tres meses . . . 2 1/2 p% anual
A seis meses . . . 3
A doce meses . . . 3 1/2

Giros, descuentos, préstamos, créditos, órdenes de Bolsa, cambio de monedas y toda clase de negociaciones. Cartas de crédito.

Departamento especial con Cajas de seguridad para alquilar.

Caja de Ahorros

Se admiten imposiciones hasta 10.000 pesetas, al 3 p% de interés anual. Entregas y reintegros todos los días laborables y los domingos.

Representante de la Caja de Ahorros en Teruel

Don Manuel Bernad

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.

preocupado por haber sido rechazado un cuadro suyo que envió a la Exposición de París.

El ex-Rey Manuel

Por París ha pasado de incógnito, en dirección a Suiza, el ex-Rey de Portugal.

Es indudable

Nuestro estimado colega Herald de Madrid, cumpliendo los anuncios de anteriores días en el número recibido hoy insertamos el primer cupón para el sorteo de un magnífico automóvil Lion-doble factón, 16 caballos de fuerza.

Prescindimos de los detalles del sorteo por ser conocidos del público; y si Herald de Madrid por su magnífica información y buena factura, no tuviera bien cimentada la popularidad que disfruta, fijamente había de adquirirla con el sorteo de su hermoso automóvil.

Anguramos a nuestro apreciable colega un nuevo éxito; pues es indudable que en provincias despertará el sorteo el mismo interés y entusiasmo que lo tuvo recientemente en Madrid.

CAL HIDRÁULICA

A 1/2 el saco de 40 kilos

Cemento de todas clases

EN EL ALMACÉN DE

JUAN BLASCO

Calle de San Francisco. TERUEL

OBRAS EN EN CICLICO

- POR -

Don Felix Sarrablo Bagüeste

ALCAÑIZ

- Primer ciclo, cartoné. . . 40 cts
Aritmética, papel fuerte. . . 30
Analogía y Sintaxis, id. . . 30
Historia Sagrada, id. . . 30
Historia de España, id. . . 30
Ciencias Físicas, Químicas, etc. id. . . 30
Geometría, id. . . 20
Prosodia y Ortografía, id. . . 20
Agricultura, id. . . 20
Geografía, id. . . 20
Derecho, id. . . 20
Historia de Aragón, id. . . 30

Descuentos importantes a los suscriptores de EL MERCANTIL que pidan directamente al autor, previo pago. En la Historia de Aragón, el 50 por 100 hasta fin de año.

VINO CLARETE

DE COSECHERO

a 2/5 los once litros (cantaro) y 0/20 la botella.

EN LA CONFITERIA DE

LORENZO MUÑOZ

plaza del Mercado 37.

Vino de cosechero

se vende al por mayor y menor en la Calle de San Benito núm. 8.

En el propio sorteo verificado para intervenir en la causa procedente del Juzgado de Alcañiz, contra Juan Manuel Colón Pellicer por robo y Ramón Puchol Branchat, por hurto e incendio, han resultado designadas, en el concepto que se expresan, las personas siguientes:

Cabezas de familia

Jerónimo Aznar Aznar, Serapio Andreu Pueyo, Miguel Castillo Alvarez, Manuel Cólera Gracia, Antonio Escorza Gil, Manuel J. Meno Valero, Manuel Jimeno Pérez, Tomás Fuster Cister, Vicente Lahoz Félez, Manuel Baquero Labrador, Matías Espallargas López, Carlos Forno-Royo, Juan Sancho-Royo, Joaquín Bosqué Escuin, Melchor Escuin Pastor, Valero Lamiel Grao, Ramón Timone la Vallés, Luis Pallarés Martí, Pedro Estevan Moseguer y Mariano Rebullida Cros.

Cap ciudad

Miguel Díaz Gascón, Julio Malet Pueyo, Pedro Roig Félez, Cipriano Cros Martín, Francisco Bel Salvador, Sebastián Catalán Castillo, León José Margoli, Francisco Santa Pau Soto, Domingo Villanova Coma, Fermín Tiñada Pina, Vicente Centellés Sanz, Guillermo Pallarés Moliner, Manuel Ruiz Crespo, Procopio Piquer Belmonte, Salvador Cuellar Puchol y José Monforte Trallénque.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Carlos Aspas Navarro, León Izquierdo Marín, Tomás Lacasa Herrera y Pedro Méndez Bugeda.

Capacidad

Alberto Alcalá Izquierdo y Federico Andrés Tornero.

En cuya causa se han señalado los días ocho nueve diez y once del próximo octubre, a las diez de su mañana.

En el propio sorteo verificado para intervenir en las causas procedentes del Juzgado de Calamocha, contra Miguel Brosel Julve, por homicidio y Blas Martínez Brusad, por homicidio frustrado, han resultado designadas, en el concepto que se expresan, las personas siguientes:

Cabezas de familia

Mariano Rubio Bellido, Joaquín Fuertes Rubio, Miguel Vicente Rodrigo, Martín Rubio Gonzálvo, Joaquín Monterde Martín, Melchor Lacruz Lafuente, Vicente Marín Trail, Félix Fuertes Adrián, Felipe Royo Izquierdo, Antonio Romero Abad, Tomás Romero Tomás, Tomás Sincho Custán, Andrés Lázaro Lrente, José Sanz Civera, Gregorio Gómez Sebastián, Teodoro Gascón Martín, Juan Pedro Alonso Tolosa, Mariano Sanz Alba, Cirilo Terrelle Aluaya y Tomás Quílez Ruiz.

Capacidad

Francisco Calvo Mateo, Jerónimo Lázaro Rubio, Florencio Sánchez Fernández Nicolás Rubio Lorenzo, Agustín Soriano Rubio, José Correa Martín, Manuel Fierro Guarinos, Antonio Lapayés Licér, Francisco Bruna Romero, Pedro Roche Tello, Pascual Romeo Tomás, Pedro Gracia Expósito, Benigno Sánchez Arnal, Angel Casas Herranz, Rudesindo Lizama Moreno y Carlos Terrado Moreno.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Vicente Montesinos Capilla, Ruperto Moreno Noguera, Lorenzo Muñoz Civera y Vicente Pastor Galiñdo.

Capacidades

Luis Morales Ruiz y Juan Pedro Miazza Civera.

En cuyas causas se han señalado los días veintidós y veintinueve, treinta y treinta y uno del próximo octubre.

(Concluirá)

LIBROS Y REVISTAS

SUMARIO

De Protocolo Médico-Forense.—Teruel:

Trabaja originales: Las impresiones palmares.—Contribución al estudio de

los bucles por D. Antonio Locha Marzo. Cirugía forense: Hemorragia cerebral tardía traumática, por el Dr. Angelo de Dominis.—Intereses prole tonales: Satisfacción de los gastos causados a los Médicos forenses por las autopsias practicadas de orden judicial.—Bibliografía: Sanidad del campo. Comentarios referentes a la parte de la Memoria de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, alusiva a este ramo de sanidad recientemente creado.—Información.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES DE HOY

NACIMIENTOS.—Carmen GorbeRoyo y Angeles Polo Martíu.

CASAMIENTOS.—Juan Vicente Hernández con Francisca Vela Alegre, en la iglesia de San Andrés.

F. Jover Martínez

DENTISTA

Dientes artificiales

Operaciones sin dolor

Plaza del Mercado, 6, pra.

TERUEL

NOTICIAS

Vuelco de un carruaje

El domingo último, por la tarde, un carruaje de los que hacen servicio de viajeros entre Alcañiz y Castellote y cuyo servicio hace pocos días que se montó, volcó en el kilómetro 40 de la carretera, término de Agnaviva, resultando con leves contusiones D. Valero Serrano, de Maella, y D. José M.ª y Antonio Jalón, de Alcañiz.

La benemerita de Castellote há dado el correspondiente parte al Juzgado de Agnaviva por si hay lugar a exigir responsabilidades.

La banda municipal

Para que sean conocidos los adelantos conseguidos por la banda municipal de música que poco ha comenzó a organizarse para esta noche a las diez se ha invitado a varias personas para que asistan al ensayo.

Quizá mañana dé un concierto dicha banda en el Paseo de la Infanta Isabel o en la Glorieta.

EL FERINOL cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos.

Fiestas en Cantavieja

Los días 31 de Agosto y 2 de Septiembre, se celebrarán en la villa de Cantavieja, grandes fiestas en honor de su ínclita patrona la Virgen de Loreto.

Además de las solemnes funciones religiosas tendrán, corrida de toros, capea de novillos, bailes públicos etc., y unos cuantos aficionados de la localidad pondrán en escena el día 31 en el magnífico teatro de aquella población la conocida comedia de Ramos Carrión y Vital-Aza «Zaragüeta» y el pasillo cómico de los mismos autores que lleva por título «Las Codornices».

¡Esoa autos!

Si en vez de existir cuatro o seis automóviles en esta ciudad, hubiere veinte o treinta se haría imposible el salir de casa pues estaríamos expuestos los modestos habitantes a ser víctimas, a cada paso, de un atropello.

Y aun siendo en poco número los existentes no nos extrañará que el día menos pensado tengamos que lamentar alguna desgracia, por la excesiva marcha que por dentro de la ciudad llevan esos arrieos.

En distintas ocasiones hemos prevenido a las autoridades que tomen medidas, pero enérgicas, para evitarlo, y lo conseguimos, pero la cosa continúa lo mismo, pues aunque ya se dictaron medidas, según parece, ó no las hacen cumplir los agentes, ó esas medidas se han olvidado.

Ayer estuvo expuesto a ser atropellado un amigo nuestro como igualmente unos niños, y antes que lo que es exposición se convierta en realidad, llamamos la atención de las autoridades para que hagan cumplir lo que dispusieron sobre el particular.

El padre Calasanz Rabaza

Cortamos de La Epoca de Madrid: «Se halla entre nosotros ya hace unos días con el fin de pronunciar el panegí-

fico de San José de Calasanz en el Real Colegio de Escuelas-Pías de San Antón, el elocuente orador sagrado Padre Calasanz Rabaza, provincial que ha sido de Valencia, y hoy ya asistente general en España. Tenemos entendido que pasará grandes temporadas en la Corte, circunstancia que agrada a sus muchos admiradores, pues tendrán ocasión de oír con frecuencia a tan gran artista de la palabra. Sea bien venido.»

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Incendios

El día 24 del actual se declaró un incendio en el monte público término de Albarracín denominado Orzeuuelo, que duró cerca de 27 horas hasta su extinción, llevada a cabo esta por cincuenta y tres hombres de las minas y de Albarracín y dos guardias civiles del puesto de Gea, que se presentaron en el lugar de la acción tan pronto tuvieron noticia de lo sucedido.

Las pérdidas calculadas ascienden a unas 25.000 pesetas próximamente, habiéndose quemado 4.000 pinos.

Ignórase hasta ahora si el incendio ha sido casual o intencionado a cuyo fin el Juzgado de dicho partido instruye el correspondiente sumario.

También el día 25 se declaró otro incendio en el monte denominado Villaplano término municipal de Villalpartida llamada de la «Umbria de carrascal» perteneciente a la Hacienda.

Lo que más fué en una extensión de terreno aproximadamente de una hectárea de monte bajo poblado de carrasca y pino claro no moderable.

En su extinción tomó parte casi todo el vecindario de Villal, autoridades y puesto de la Guardia civil.

Supónese ha sido casual.

Para anuncios en todos los periódicos de provincias, dirigirse a D. A. Reyes Moreno, Carretas 47, Madrid.

Viajeros

Ayer marchó a sus posesiones de Galve acompañado de su distinguida familia, el médico de esta ciudad D. Timoteo García.

De los baños de Urberuaga, ha regresado, el contratista de obras D. Orosio Gil.

En el ascendente de hoy ha llegado a esta ciudad, procedente de Ceuta, nuestro paisano, el capellán castrense D. Angel Herrero.

La fiesta de mañana

A las cinco y media de esta tarde se organiza en la Iglesia de San Francisco la procesión de los Santos Mártires, de tan antigua tradición. Terminará en la Iglesia de San Pedro donde quedarán las imágenes hasta mañana a las nueve que serán llevadas también procesionalmente a San Francisco donde tendrá lugar la festividad religiosa.

Con motivo de esta fiesta de los patronos de nuestro pueblo que siempre la ha guardado, y siguiendo la costumbre de años anteriores, no publicaremos número.

12.000 Pesetas Hay para un negocio que convenga, dentro o fuera de esta Ciudad.

Informarán, Corsetería de Sebastián Navarro, Mercado 3.

Servicios de la Guardia civil

En Calamocha ha denunciado a un vecino del Poyo por haberle encontrado en el kilómetro 50 de la vía férrea, cortando con un cuchillo una acacia.

En Andorra hizo dos denuncias por pastoreo abusivo.

En Villarroya cazó a un cazador furtivo ocupándole la escopeta.

Y en Crivillén hizo una denuncia por uso de armas prohibidas, ocupando un cuchillo al denunciado.

Consumos

En el día de ayer se recaudaron por los fletatos de esta capital 327'18 en igual día del año anterior 339'29 resultando una diferencia en menos de 03.11 pesetas.

Para que se sepa

Hoy han presentado carneros para el sacrificio en el matadero los tablejercs siguientes.

Viuda de José Yuste 1; Manuel Marín 0; Joaquín Pérez, 0; Viuda de Lorenzo Yuste, 0; Diego Pumareta, 1;